



Expediente: 2387/23
Carátula: CREDIL SRL C/ ARGANARAZ MAIRA ESTEFANIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202850252 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ARGANARAZ, MAIRA ESTEFANIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2387/23



H106018192460

JUICIO : CREDIL SRL c/ ARGANARAZ MAIRA ESTEFANIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2387/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 12 de noviembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/11/2024 presentado por CHEHIN,JORGE ALEJANDRO:

Ténganse por oblatos los derechos fiscales. Téngase presente la constancia de afip adjuntada. Pasen los autos a despacho para dictar sentencia de trance y remate.- REJ. 2387/23

Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA María Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.